



## Procedimiento para la Admisión a la FIE

Identificación:

**FIE-P-02**

Edición: 0

Inicio de vigencia:

25-06-2025

# Procedimiento para la Admisión de la FIE

Elaboró/Modificó	Aprobó	Autorizó
M.C. América Torres Tinoco	M.C. Manuel Eduardo Sánchez Solchaga	Dr. Roberto Tapia Sánchez
	Secretario Académico	Director

	<b>Procedimiento para la Admisión a la FIE</b>	Identificación: <b>FIE-P-02</b>
		Edición: 0
		Inicio de vigencia: 25-06-2025

## CONTENIDO

<b>1. OBJETIVO Y ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
1.1. Objetivos.....	3
1.2. Alcance .....	3
<b>2. DEFINICIONES Y NOTACIONES .....</b>	<b>3</b>
2.1. Definiciones.....	3
2.2. Notaciones.....	4
<b>3. REFERENCIAS.....</b>	<b>4</b>
<b>4. DESARROLLO.....</b>	<b>4</b>
4.1. Aprobación de la Oferta Educativa y propuesta del Curso de Inducción y Propedéutico.....	4
4.2. Apertura de la Convocatoria.....	4
4.3. Coordinación del Curso de Inducción y Propedéutico .....	5
4.4. Difusión del Curso de Inducción y Propedéutico .....	5
4.5. Registro de aspirantes y presentación del examen de admisión. ....	5
4.6. Aspirantes promovidos.....	5
4.7. Invitación al personal docente para participar en la agenda del Curso de Inducción y Propedéutico.....	5
4.8. Programación de horarios. ....	6
4.9. Ejecución del Curso de Inducción y Propedéutico .....	6
4.10. Encuesta de satisfacción a los aspirantes.....	6
4.11. Análisis de resultados y retroalimentación. ....	6
4.12. Inicio del ciclo escolar y proceso de preinscripción .....	7
4.13. Formalización de la inscripción a la UMSNH .....	7
<b>5. ANEXOS.....</b>	<b>7</b>
<b>CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>8</b>
<b>FIN DEL PROCEDIMIENTO.....</b>	<b>8</b>

	<b>Procedimiento para la Admisión a la FIE</b>	Identificación: <b>FIE-P-02</b>
		Edición: 0
		Inicio de vigencia: 25-06-2025

## 1. OBJETIVO Y ALCANCE

### 1.1. Objetivos

Guiar a los aspirantes sobre las disposiciones generales de la Normativa Institucional Vigente para el proceso de ingreso a alguno de los programas de estudios que oferta la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Describir las actividades necesarias para coordinar, programar y ejecutar los cursos de inducción y propedéutico dirigidos a los aspirantes a ingresar a la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

### 1.2. Alcance

Aplica para todos los aspirantes de los tres programas de estudio de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Computación, Ingeniero Electricista e Ingeniería Electrónica.

## 2. DEFINICIONES Y NOTACIONES

### 2.1. Definiciones.

**Curso de Inducción:** Curso de 10 horas, realizado para los estudiantes de nuevo ingreso que tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes con el nuevo entorno institucional, así como con sus reglamentos, políticas, procedimientos, recursos y expectativas. Durante el curso, los aspirantes participan en actividades como pláticas informativas de la Identidad Nicolaita, Perspectiva de Género, Difusión Cultural e Extensión Universitaria, Defensoría de Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas y Servicios Escolares (Movilidad, Biblioteca, Idiomas, Tutorías (PIT), Becas, Control Escolar), así como Inducción al Programa Educativo, Conferencias sobre diversas temáticas, Visitas a instalaciones, entre otras.

**Curso Propedéutico:** Curso de 40 horas, llevado a cabo para los aspirantes promovidos en alguno de los programas de estudio de la FIE, con la finalidad de nivelarlos en los conocimientos básicos requeridos.

	<b>Procedimiento para la Admisión a la FIE</b>	Identificación: <b>FIE-P-02</b>
		Edición: 0
		Inicio de vigencia: 25-06-2025

## 2.2. Notaciones.

Para propósitos de este documento, se hacen las siguientes consideraciones:

**FIE:** Facultad de Ingeniería Eléctrica.

**UMSNH:** Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**DES:** Dependencia de Estudios Superiores.

**DCE:** Dirección de Control Escolar de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**EXAUM-II:** Examen de Admisión para Nivel Superior.

## 3. REFERENCIAS.

- Reglamento General de Inscripciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (P.O. 30 de octubre de 2024).
- NMX-CC-9000-IMNC-2015 Sistemas de gestión de la calidad - Fundamentos y vocabulario.
- NMX-EC-17000-IMNC-2007 Evaluación de la conformidad - Vocabulario y principios generales.

## 4. DESARROLLO.

### 4.1. Aprobación de la Oferta Educativa y propuesta del Curso de Inducción y Propedéutico.

El Director de la FIE presenta al Consejo Técnico una propuesta que incluye los detalles sobre la Oferta Educativa, los costos y las fechas del curso de Inducción y propedéutico, basándose en el Calendario Escolar aprobado por el Consejo Universitario. Esta propuesta está dirigida a los aspirantes a los programas educativos para el próximo ciclo escolar. Después de ser aprobada por el Consejo Técnico, la propuesta se envía a la Secretaría General de la UMSNH.

### 4.2. Apertura de la Convocatoria

El Consejo Universitario aprueba la Convocatoria establecida para el próximo ciclo escolar por la Comisión Especial del Consejo Universitario para Analizar los Mecanismos de Ingreso vigente.

	<b>Procedimiento para la Admisión a la FIE</b>	Identificación: <b>FIE-P-02</b>
		Edición: 0
		Inicio de vigencia: 25-06-2025

#### **4.3. Coordinación del Curso de Inducción y Propedéutico**

Según los requisitos de ingreso a los programas de estudio de la FIE y el análisis de los resultados obtenidos en el curso inmediato anterior, el Secretario Académico de la FIE, junto con la comisión encargada del Curso de Inducción y Propedéutico, determina el formato y el alcance de las actividades académicas del curso propedéutico, así como las diversas actividades que se llevarán a cabo en el curso de Inducción.

#### **4.4. Difusión del Curso de Inducción y Propedéutico**

El Secretario Académico, en colaboración con el responsable de difusión de la FIE, comunica la información sobre el Curso de Inducción y Propedéutico a los aspirantes a través de la página web y las redes sociales oficiales de la FIE, asegurándose de hacerlo al menos 3 meses antes de la fecha de inicio del curso.

#### **4.5. Registro de aspirantes y presentación del examen de admisión.**

El aspirante registra su solicitud a través del portal institucional, verifica que sus datos sean correctos e imprime las órdenes de pago. Después de realizar los pagos correspondientes, podrá imprimir su solicitud. En el portal institucional, también podrá descargar el Temario de Estudios para el examen de admisión a Nivel Superior (licenciatura), conocido como EXAUM-II. El día del examen, el aspirante debe presentarse con la solicitud impresa, que incluye información sobre el lugar, fecha y hora del examen, además de su identificación oficial con fotografía, la cual servirá como pase de entrada al examen de admisión.

#### **4.6. Aspirantes promovidos**

Para presentar los resultados de los exámenes de admisión, la Autoridad Central realiza un acto formal donde se publican los aspirantes promovidos a los diversos programas de la DES de Ingeniería, presentando una lista de manera descendente de acuerdo a su desempeño en el examen de admisión.

#### **4.7. Invitación al personal docente para participar en la agenda del Curso de Inducción y Propedéutico.**

El Director y el Secretario Académico de la FIE invitan al personal docente a participar en las diversas actividades programadas durante el Curso de Inducción y Propedéutico. Los docentes deberán seguir la agenda de trabajo, las tareas y las evaluaciones establecidas por la comisión encargada del curso. Además, deberán registrar las

	<b>Procedimiento para la Admisión a la FIE</b>	Identificación: <b>FIE-P-02</b>
		Edición: 0
		Inicio de vigencia: 25-06-2025

calificaciones y la asistencia diaria de los aspirantes promovidos en el **FIE-P-02-F01 Lista de Asistencia y Calificaciones Parciales**, con el objetivo de estandarizar la evaluación y facilitar la realización de un diagnóstico posterior para ofrecer retroalimentación.

#### **4.8. Programación de horarios.**

Con base en el listado proporcionado por la DCE de la UMSNH y utilizando el formato **FIE-P-02-F02 Horario de Curso de Inducción y Propedéutico**, se organizan y publican en la página web de la FIE los grupos para el Curso Propedéutico. En dicha publicación se especifican el aula, el horario y los profesores asignados a cada grupo. Además, se programan los horarios de las diversas actividades del curso de inducción, tomando en cuenta la capacidad de los diferentes espacios donde se llevarán a cabo dichas actividades. Estos horarios también se anexan al mismo formato.

#### **4.9. Ejecución del Curso de Inducción y Propedéutico**

El Curso de Inducción y Propedéutico se lleva a cabo en las fechas aprobadas por el Consejo Técnico. Antes de su inicio, la comisión entrega a los profesores participantes los formatos necesarios para la correcta ejecución del curso. Cada profesor asignado a un grupo toma lista de manera diaria y, a mitad y al final del curso, se aplican dos evaluaciones escritas utilizando el formato **FIE-P-02-F03 Exámenes para Curso de Inducción y Propedéutico**. Durante el curso, la comisión realiza un seguimiento diario de las actividades de los profesores para garantizar que se ajusten a la agenda y que el avance sea uniforme. Al finalizar, los profesores registran los resultados de asistencia y las calificaciones de las evaluaciones en el formato **FIE-P-02-F01 Lista de Asistencia y Calificaciones Parciales**.

#### **4.10. Encuesta de satisfacción a los aspirantes.**

Al término del curso, la Secretaría Académica de la FIE envía una encuesta de satisfacción a los aspirantes a través de su correo electrónico institucional para fines de mejora continua.

#### **4.11. Análisis de resultados y retroalimentación.**

Al finalizar el curso, los profesores entregan a la Secretaría Académica de la FIE todo el material revisado y evaluado durante el curso, así como el compendio de la evaluación final y el total de asistencias en el formato **FIE-P-02-F04 Evaluación del Curso de Inducción y Propedéutico**, para su publicación, consulta y resguardo, según corresponda. Este material será a por la comisión del Curso de Inducción y Propedéutico, que elaborará

	<b>Procedimiento para la Admisión a la FIE</b>	Identificación: <b>FIE-P-02</b>
		Edición: 0
		Inicio de vigencia: 25-06-2025

posteriormente un reporte con el análisis de los resultados y la retroalimentación del curso. Además, se incluirán los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción y se propondrán mejoras para el próximo curso.

#### **4.12. Inicio del ciclo escolar y proceso de preinscripción**

El Secretario Académico de la FIE envía, a través del correo electrónico institucional, las credenciales de acceso al Sistema de Control Escolar interno de la FIE. En este sistema, los aspirantes podrán consultar su carga académica, previamente asignada por el Secretario Académico de la Facultad, así como los horarios y espacios correspondientes. Esta carga académica se registra como la preinscripción de los alumnos en la plataforma institucional SIA de la UMSNH.

#### **4.13. Formalización de la inscripción a la UMSNH**

La DCE establece las fechas de inscripción para formalizar el ingreso al programa elegido. Los aspirantes deberán presentarse en la fecha, hora y ventanilla de la DCE indicada, para cumplir con los trámites correspondientes y entregar la documentación requerida, tal como se detalla en el portal institucional, además de haber cubierto todos los pagos correspondientes. Una vez en la DCE, se valida la documentación del aspirante, y se procede a digitalizarla, devolviendo los documentos originales al aspirante. Posteriormente, se le entrega al aspirante un comprobante con las materias que cursará, y se le toma una foto para la elaboración de su credencial. Finalmente, se da de alta al aspirante en el Seguro Facultativo.

### **5. ANEXOS**

- FIE-P-02-F01 Lista de Asistencia y Calificaciones Parciales**
- FIE-P-02-F02 Horario de Curso de Inducción y Propedéutico**
- FIE-P-02-F03 Exámenes para Curso de Inducción y Propedéutico**
- FIE-P-02-F04 Evaluación del Curso de Inducción y Propedéutico**

	<b>Procedimiento para la Admisión a la FIE</b>	Identificación: <b>FIE-P-02</b>
		Edición: 0
		Inicio de vigencia: 25-06-2025

### CONTROL DE CAMBIOS

Estado	Fecha de cambio	Descripción del cambio realizado	Revisión	Realizó

---

**FIN DEL PROCEDIMIENTO**